

A LA H. JUANA URANGA CARRERA.

Salamanca, 7 septiembre 1911

MF I 310. Autógrafo.

Desde diciembre del año anterior, 1910, cuando a través del Sr. Obispo de Vitoria, José Cadena y Eleta, recibió la propuesta de una fundación en el Brasil (cf. cta. 400 nt. intr.), la M. Cándida tiene su vida polarizada en la concreción de este proyecto de expansión misionera de la Congregación.

Dentro de los condicionamientos de la época, pero con la rapidez que el asunto requería, ha ido dando los pasos necesarios para la ejecución.

En su actuación está presente el valor de los que nada temen, de los que se disponen al riesgo y enfrentan la aventura de lo desconocido; ella tiene puesta toda su confianza en Dios, y sabe que Él es Padre y vela por sus hijas.

Pero en su actuación sobresale también la prudencia, sin duda iluminada y fortalecida por el don de consejo; pone en juego los recursos de que dispone para conocer suficientemente la situación y asegurar a las Hermanas las condiciones necesarias a la realización de su vocación religioso-apostólica en tierra brasileñas.

En su correspondencia con las Hijas de Jesús va fomentando, a nivel personal y comunitario, el dinamismo misionero del Instituto.

El 28 de abril de 1911 escribe una carta circular a las comunidades, compartiendo con ellas la alegría del momento histórico que vive la Congregación y estimulándolas a agradecer al Señor el don que ha hecho a las Hijas de Jesús y a rezar por el gobierno general, para que haga, a la luz de Dios, la elección de personal para la primera expedición (cf. MC CC 22).

Unos días después, el 11 de mayo, se dirige a cada una de las superiores locales y sus respectivos Consejos para que estudien la posibilidad de prestar a la nueva fundación una cantidad que ella misma les indica, teniendo en cuenta la situación económica de la casa. (cf. MF CC 23).

De distintas partes le han llegado felicitaciones por este momento tan significativo en la historia de la Congregación y expresiones de adhesión al proyecto misionero, confirmadas por la ofrenda de los pocos recursos materiales existentes en la comunidad y por la manifestación de una total disponibilidad para el "envío" a aquellas lejanas tierras de América.

Es de lamentar que no se hayan recogido en el Archivo las cartas que la M. Cándida escribió, probablemente, a Manuela Azcue Ulacia, María Dolores Esteban Muñoz, María Sánchez Rodríguez, Vicenta Guilarte Alonso, Josefa Macatzaga Dorronsoro y Antonia Altuna Garayalde, que habían de constituir la primera comunidad de Hijas de Jesús en la nación brasileña. Tampoco se han conservado las contestaciones de estas Hermanas.

Existe, sin embargo, esta carta, dirigida a Juana Uranga Carrera (cf. cta. 122 nt. 1), superiora entonces en el colegio de Segovia.

El contenido lo constituye, prácticamente, el proyecto de la fundación en Pirenópolis. La M. Cándida presenta a su interlocutora una relación detallada de lo que se ha hecho ya a este respecto y de modo sencillo y directo sondea sus posibilidades personales ante la misión que piensa confiarle.

No se ha conservado la respuesta que Juana Uranga le dio en esta ocasión. Sin embargo, en una carta posterior – octubre 1911-, ella misma se referirá a alguna dificultad concreta que había presentado a la consideración de la M. General en el momento de la consulta, y que llevó a la M. Cándida a no incluirla entre las seis primeras enviadas a Brasil. En esta misma carta expresa, por otra parte, su plena disponibilidad para formar parte de un segundo grupo, si se hace necesario a la consolidación de la

presencia de la Congregación en aquel país (cf. C FI 25, 164 y cta. 440 de esta publicación). Formaría parte en efecto, de la segunda expedición, en enero de 1912 (cf. cta. 447 nt. 1).

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Juana Uranga: Recibí su carta, y me alegro de todo lo que me dice de la H. Catalina¹, etc. También me escribe la R. M. Francisca², y me dice lo mismo que V. R., que está mejor. Dios quiera ponerla buena; pidamos mucho para que así sea, si conviene.

Siento mucho lo que me dices del administrador y dueño de la casa esa³; insistan Vds., pues mejor es que Vds. Lo hagan ahí que yo desde aquí, porque acaso sería peor.

El Sr. Obispo de Vitoria⁴ ya me entregó la carta que recibió del Brasil, en la que decían que las religiosas embarcasen a principios de septiembre; pero, como todavía no llegó el dinero, quedamos en que el Sr. Obispo contestaría diciendo que hasta que no llegué el dinero no embarcarían las religiosas; y, si éste viene a tiempo, saldrán en diciembre. También los del Ayuntamiento han escrito, obligándose a dar cada año a las religiosas 600.000 reis⁵, que vienen a ser unas 3.000 pesetas; que con esto pueden pasar las Hermanas; y lo que ganen con las niñas lo pueden ir ahorrando; que las estarán esperando en Santos y serán recibidas en triunfo. También dicen que no lleven las religiosas más que la ropa de su uso, libros y música religiosa; que lo demás, todo lo pondrán allí; que no lleven baúles, que lleven maletas; esto es lo que dicen.

Dígame si tiene dificultad para ir a Brasil, porque deseo saberlo por V. R.; dígame todo lo que quiera sobre este asunto con toda confianza.

Adiós, hija mía. Salude a esas mis amadas hijas; V. R. reciba el afectuoso saludo de estas RR. Madres y Hermanas. Sabe la quiere muy santa y las bendice su madre, sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS, H. de J.

Esta carta no la pude terminar hasta hoy, 12.

¹ 426 Catalina Beldarrain Arrostoia estaba enferma en Segovia desde hacía ya algún tiempo, siendo su estado de salud poco satisfactorio. Desde 1911 se la traslada a Coca para un cuidadoso tratamiento con el médico de aquella localidad, que parece ser tenía mucho interés en su recuperación. Había nacido Catalina Beldarrain en Soravilla (Guipúzcoa) el 13 de marzo de 1879. Fueron sus padres D. Andrés Beldarrain y D^a. Catalina Arrostoia. A los veinticuatro años de edad ingresó en la Congregación de Hijas de Jesús: tomó el hábito el 8 de septiembre de 1905 e hizo su primera profesión el 8 de septiembre de 1907. En octubre de 1908 fue destinada a Segovia. Resultando inútiles todos los intentos hechos para lograr su restablecimiento, fallece allí el 8 de marzo de 1913 (cf. Db 103; RC 207).

² Francisca Beloqui Ayarbe (cf. cta. 49 nt. 4), superiora en la comunidad de Coca.

³ Según se ha indicado en la cta. 74 nt. 19 y en la cta. 222 nt. 5, en enero de 1902, el colegio de Segovia había apasado a funcionar en una casa alquilada en la plaza de San Jeroteo. El 4 de septiembre de 1911, la superiora de dicho colegio, Juana Uranga, habla a la M. Cándida de arreglos necesarios y urgentes en algunas dependencias del mismo, y le indica la actitud del propietario del inmueble, que no está dispuesto a asumirlo por su cuenta (cf. C FI 25, 162).

⁴ José Cadena y Eleta (cf. cta. 275 nt. 1).

⁵ Era la moneda usual en Brasil en aquel tiempo.